

Mercado laboral mexicano

Cifras de la ENOE al cuarto trimestre del 2025

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la cual se encarga de generar información estadística sobre las características ocupacionales de la población mexicana de 15 años y más, así como variables sociodemográficas y económicas para el análisis de la fuerza de trabajo, con el fin de monitorear el mercado laboral y apoyar a la toma de decisiones, publicó sus cifras al cuarto trimestre del 2025. Donde se encuentra que:

Al cuarto trimestre de 2025, la población ocupada aumentó en 252 mil personas respecto al trimestre anterior, hilando tres trimestres consecutivos de crecimiento. Sin embargo, en el balance anual, este avance de 298,308 personas se debió totalmente al crecimiento del empleo informal (+493,821), ya que el empleo formal cayó en 195,513 empleos. A raíz de esto, la tasa de informalidad cerró en 55.00%, siendo su nivel más alto para un cierre de año desde 2022. Por otro lado, aunque la tasa de desempleo nacional disminuyó a 2.55% al cierre de 2025, esto se explica porque una gran parte de la población se desplazó hacia la no disponibilidad (PNEA), la cual creció en 1.42 millones de personas impulsada por el gasto en pensiones no contributivas que alcanzó el 2.1% del PIB.

El mercado laboral mexicano atraviesa por un evidente deterioro, el cual se hace manifiesto al observar que la totalidad del crecimiento en la ocupación fue absorbida por la informalidad, implicando una migración forzada hacia la precariedad. Respecto al balance de 2025, la caída de 195,513 empleos formales sitúa al año en un escenario que solo se había visto en periodos asociados a recesión: en 2020 (-628,459), en 2009 (-26,046) y en 2008 (-243,103). Esta presión se observa especialmente en la mayor permanencia de la población adulta mayor en la PEA (+302 mil personas de 60 años y más), mientras que los grupos de edades menores a 45 años registraron caídas en su empleo formal.

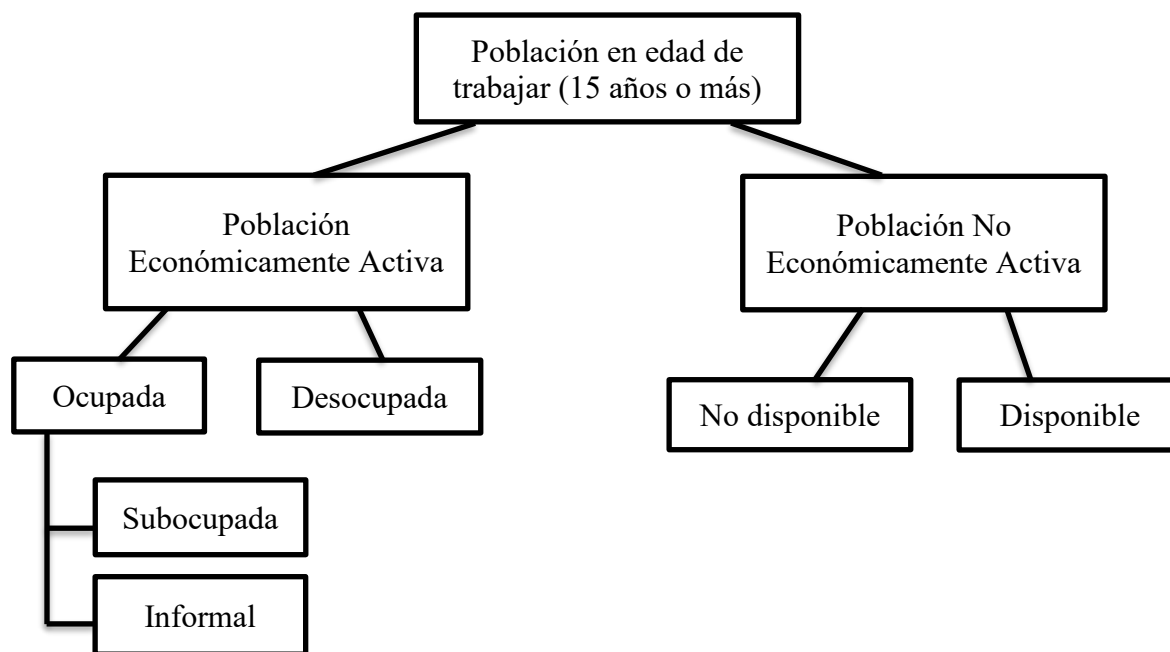
A nivel sectorial, el deterioro se confirma al observar que, si no fuese por el crecimiento en el empleo formal del sector primario, los tres sectores económicos habrían registrado caídas anuales simultáneas, comportamiento exclusivo de periodos de recesión. El mercado no está ofreciendo las oportunidades formales suficientes, lo que provocó que el sector terciario absorbiera la mayor parte de la generación de empleo con 422 mil personas informales. Este panorama revela que México atraviesa un proceso de estancamiento estructural, donde el desplazamiento masivo hacia la informalidad actúa como un freno al crecimiento, consolidando un mercado laboral de baja productividad que compromete la estabilidad económica para el 2026.

Antes de observar las cifras, es necesario comprender cómo el INEGI clasifica la fuerza laboral, con el fin de entender mejor la dinámica laboral en México. El marco conceptual de la ENOE se basa en las recomendaciones internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para medir la fuerza laboral, la ocupación, la desocupación y la informalidad. Los conceptos que definen este marco son:

- **Población en Edad de Trabajar:** Es el universo de personas a partir de 15 años (edad mínima legal para trabajar en México) sobre las cuales se mide su condición de actividad económica. Dentro del cual se distinguen dos categorías: la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población No Económicamente Activa (PNEA) (Figura 1).

- Población Económicamente Activa (PEA): Incluye a todas las personas de 15 años y más que, durante el periodo de referencia (una semana anterior a la entrevista), estaban ocupadas o desocupadas (buscando activamente un trabajo y disponibles para comenzar a trabajar). Esta representa la fuerza laboral del país.
 - Población ocupada: Son las personas que realizaron alguna actividad económica (producción de bienes o prestación de servicios con valor de mercado), con al menos una hora de trabajo la semana pasada, o si tuvieron un trabajo del cual estuvieron temporalmente ausentes.
 - Población desocupada (desempleada): Esta población se considera dentro del espacio de la oferta laboral a pesar de que todavía no está participando en la generación de bienes y servicios. Se consideran dentro de la PEA ya que se encuentran realizando acciones concretas de búsqueda para comenzar a trabajar.
- Población No Económicamente Activa (PNEA): Comprende a las personas en edad para trabajar que, durante la semana de referencia, no participaron en la actividad económica, es decir, aquella porción de la población no ocupada cuya subsistencia se basa en la transferencia de ingresos monetarios o no monetarios realizada por un familiar o terceras partes, y que además no intentan modificar esa condición de no ocupación involucrándose en el mercado laboral (factor que los distingue de los desocupados). Este grupo incluye a estudiantes, personas dedicadas al quehacer del hogar, jubilados, pensionados o personas con impedimentos, y se subdivide en:
 - PNEA disponible para trabajar: Personas que no trabajan ni buscan trabajo porque piensan que no tienen ninguna oportunidad al respecto. Los cuales no realizan acciones con la intención de insertarse en el mercado de trabajo.
 - PNEA no disponible para trabajar: Personas que no están interesadas o disponibles en incorporarse al mercado laboral, ya que tienen que enfrentar otra responsabilidad que no las deja separarse del hogar o que la mera posibilidad de trabajar se encuentra fuera de su alcance.
- Subocupación: Se refiere a la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de trabajar más horas de las que actualmente trabaja.
- Informalidad laboral: Se refiere a las personas ocupadas que laboran bajo un esquema sin protección legal o institucional, independientemente de si trabajan en una unidad económica formal o informal. La definición clave es que es una relación laboral que no está sujeta a la legislación nacional, no cumple con el pago de impuestos, no tiene cobertura de protección social, y carece de prestaciones relacionadas con el empleo.

Figura 1. Clasificación de la población en edad de trabajar



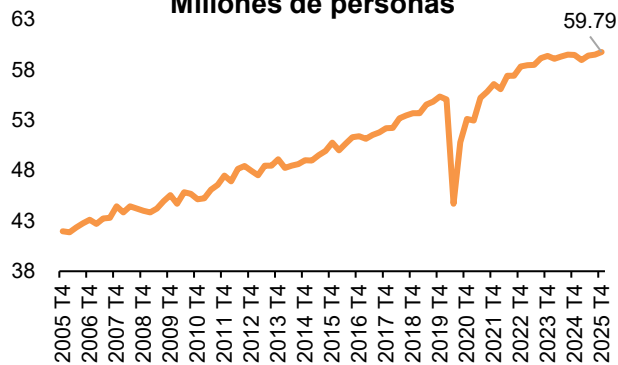
Panorama general y dinámica del mercado laboral

De acuerdo con la ENOE del cuarto trimestre de 2025, la población ocupada aumentó en 252 mil personas respecto al trimestre anterior, situándose en 59.79 millones e hilando tres trimestres consecutivos de crecimiento (Figura 2). Al mismo tiempo, la población desocupada (o desempleada) cayó en 207 mil personas, lo que ocasionó que la Población Económicamente Activa (PEA) aumentara en 45 mil personas, situándose en un total de 61.35 millones. Con esto, la tasa de desempleo nacional disminuyó de 2.89% en el tercer trimestre a 2.55% en el cuarto trimestre; de acuerdo con cifras originales, este es el nivel más bajo desde el primer trimestre del 2025 (Figura 3).

En cuanto a la Población No Económicamente Activa (PNEA), que es la población que no realizó actividades económicas y no buscó trabajo, registró un aumento trimestral de 369 mil personas, situándose en 42.13 millones. Dentro de este grupo, la población disponible, que consiste en el grupo de personas que no buscaron trabajo, pero sí tienen la intención de trabajar, aumentó en 40 mil personas con respecto al trimestre anterior, para ubicarse en 5.31 millones de personas. Por otro lado, la población no disponible, conformada por la población que no busca empleo ni está disponible para trabajar, ya sea porque alguna situación se los impide o simplemente no tienen el deseo de hacerlo, mostró un aumento de 329 mil personas respecto al trimestre previo. Así, en el cuarto trimestre, esta población alcanzó un total de 36.82 millones.

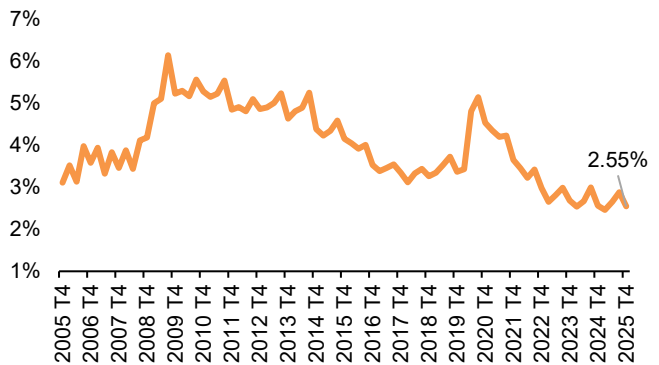
En relación con indicadores laborales, la tasa de informalidad disminuyó respecto al tercer trimestre, pasando de 55.41% a 55.00% en el cuarto trimestre, lo que representa un total de 32.88 millones de personas. Por su parte, la tasa de subocupación, la cual es el porcentaje de la población ocupada que desea y está disponible para trabajar más horas, cayó de 7.24% a 6.93% en el cuarto trimestre, registrando así 4.14 millones de personas en la subocupación.

Figura 2. Población ocupada.
Millones de personas



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

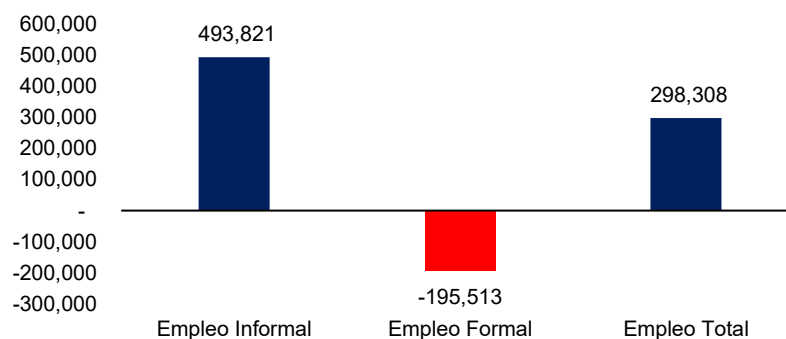
Figura 3. Tasa de desocupación



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

En el balance general de 2025 se observa que, al interior de la PEA, la población ocupada muestra un crecimiento anual de 0.50%, es decir, un aumento de 298,308 personas. Sin embargo, esto se debió totalmente al crecimiento del empleo informal (+493,821 personas), ya que el empleo formal cayó en 195,513 personas. Además de 2025, solo se registran caídas del empleo formal en 2008, 2009 y 2020, periodos asociados a recesiones (Figura 4). Dicha dinámica ocasionó que la tasa de informalidad aumentara con respecto a 2024, pasando de 54.45% a 55.00% en 2025, siendo la mayor tasa para un cierre de año desde el 2022. Por otro lado, la población desocupada mostró una caída casi nula de 0.35%. En la PNEA, la población disponible muestra una caída anual de 3.07% (-168 mil) y la población no disponible un crecimiento de 4.02% (1.42 millones); esto indica que, en 2025, una gran parte de la población se desplazó hacia la no disponibilidad, reduciendo así la tasa de desempleo, la cual pasó de 2.57% al cierre de 2024 a 2.55% al cierre de 2025.

Figura 4. Generación de empleo en 2025 por tipo de empleo



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

En este contexto, el mercado laboral mexicano muestra un evidente deterioro. Aunque el número de ocupados aumentó durante 2025, dicho crecimiento provino en su totalidad del sector informal frente a una caída en el empleo

formal. Este incremento de la informalidad sugiere que las condiciones menos favorables en el sector formal, presentadas en los últimos meses, han obligado a muchos trabajadores a refugiarse en la informalidad para poder ocuparse. Esta dinámica no solo desplaza a las personas hacia empleos de menor calidad, sino que también termina reduciendo artificialmente el desempleo, ya que el mercado laboral no ofrece las oportunidades formales suficientes para la población que busca trabajar.

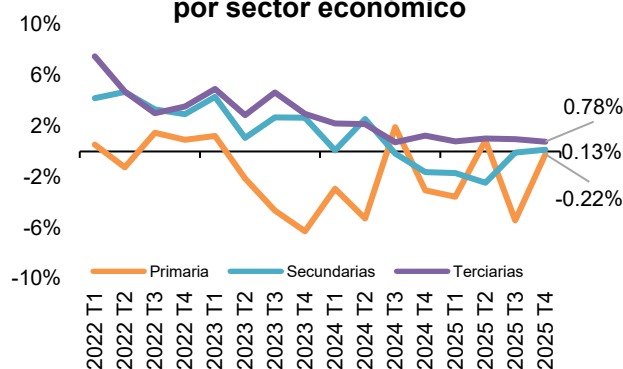
Análisis de la población ocupada

Antes de la consulta de los tabulados o microdatos publicados por el INEGI acerca de la ENOE, es importante mencionar que, en los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la categoría "no especificado" es un elemento común y crucial. Esta categoría, que usualmente representa a la población que no proporcionó una respuesta a preguntas específicas, es sistemáticamente incluida por el INEGI en la mayoría de sus tabulados publicados. El INEGI considera esencial reportar este porcentaje, ya que omitirlo sesgaría significativamente los datos, alterando la representatividad estadística real de la población mexicana y distorsionando análisis importantes.

De acuerdo con los datos trimestrales de la ENOE, se presentan cifras relevantes acerca de la población ocupada por sector económico. Por un lado, el sector primario registró una caída de 243 mil personas respecto al trimestre anterior; en contraste, el secundario y el terciario crecieron en 9 mil y 28 mil personas, respectivamente. En la comparativa anual, el sector primario muestra una caída de 0.22%, mientras que las actividades secundarias observan un crecimiento casi nulo de 0.13% y las terciarias un avance de 0.96% (Figura 5).

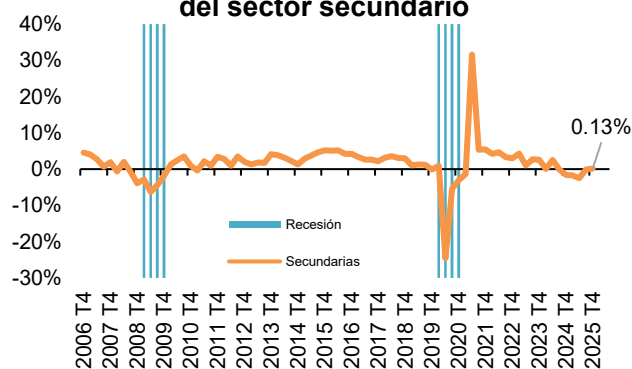
Aunque la población ocupada registró un aumento anual en el sector secundario, rompiendo una racha de cinco trimestres consecutivos de caídas anuales que no se había visto desde el periodo del segundo trimestre de 2020 al primer trimestre de 2021, y antes de eso, del tercer trimestre de 2008 al cuarto trimestre de 2009, ambos periodos asociados a recesiones (Figura 6), este crecimiento de apenas 0.13% resulta ser prácticamente nulo. Lo anterior muestra que la debilidad en la industria persiste y que el sector apenas logra mantenerse a flote, pues haber igualado una racha negativa vista solamente en crisis económicas previas indica que aún no se consolida un crecimiento sostenido. Esta situación se mantiene como una señal de alerta económica, ya que el sector secundario no está recuperando el dinamismo necesario para impulsar el empleo formal en el país.

Figura 5. Tasa de crecimiento anual por sector económico



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

Figura 6. Tasa de crecimiento anual del sector secundario

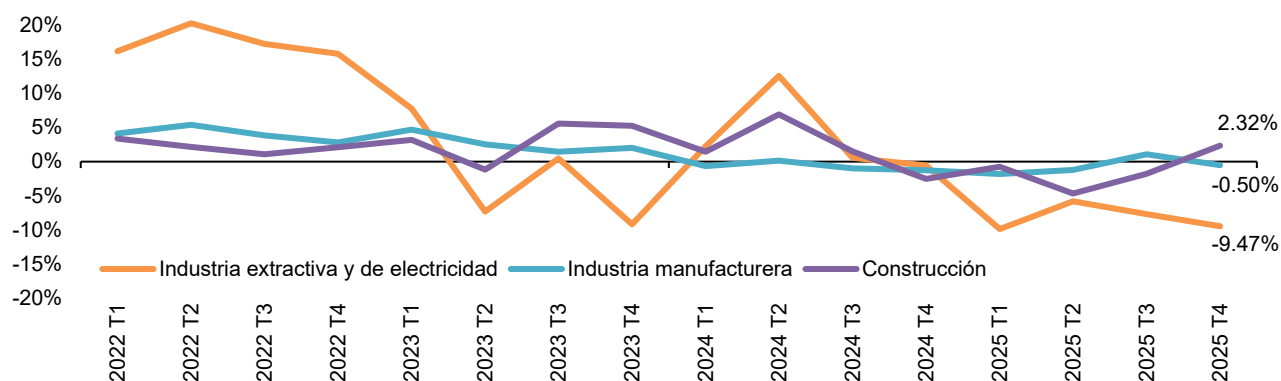


Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

Al interior del sector secundario, se observa que tanto la industria extractiva y de electricidad como la manufactura muestran caídas con respecto al trimestre anterior de 4.56% y 0.22%, respectivamente. En contraste, la construcción mostró un aumento de 1.04% respecto al tercer trimestre. En cuanto a la comparación anual, destaca la caída de la industria extractiva de 9.47%, la cual hila cinco trimestres consecutivos a la baja, pasando de 425 mil personas ocupadas a 375 mil al cuarto trimestre de 2025. Asimismo, la industria manufacturera registró una caída anual de 0.50%, perdiendo 48 mil empleos durante el año. Finalmente, la construcción registró un crecimiento anual de 2.32%, logrando romper una racha de cuatro trimestres consecutivos de caídas (Figura 7).

Este estancamiento en el sector industrial y el desplazamiento hacia la informalidad no son casualidad, sino que reflejan una falta de dinamismo en las ramas clave de la economía. El hecho de que la manufactura y la industria extractiva sigan en terreno negativo sugiere que el sector formal ha frenado sus contrataciones, lo que deja a la población sin más opción que buscar refugio en el empleo informal para subsistir. Por lo tanto, aunque la tasa de desempleo se mantenga históricamente baja, la realidad es que el mercado laboral mexicano está perdiendo su capacidad de generar empleos de calidad, lo que a largo plazo debilita el ingreso de los hogares y el consumo interno del país.

Figura 7. Crecimiento anual de la población ocupada del sector secundario

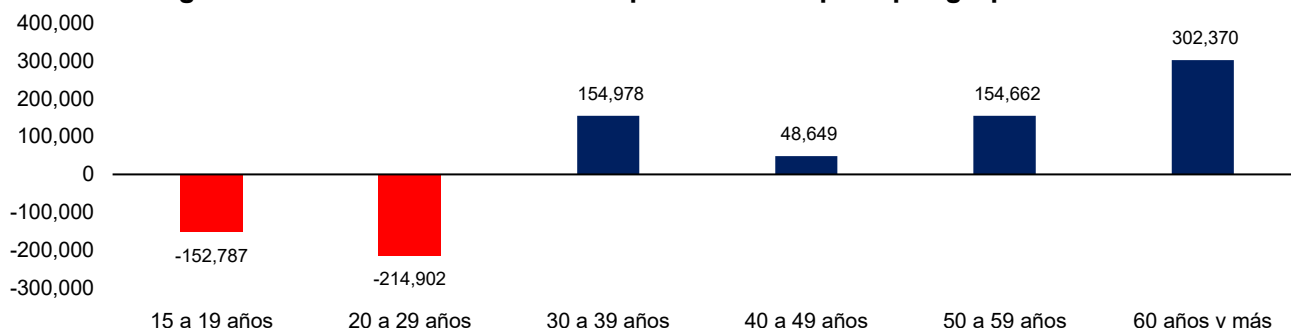


Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

En cuanto a la población ocupada por grupos de edad (Figura 8), se observa que el aumento de 298 mil personas en 2025 se distribuyó de manera desigual. Al interior de los grupos, destacan las caídas en la población joven, específicamente en los rangos de 15 a 19 años y de 20 a 29 años, con disminuciones de 153 mil y 215 mil personas ocupadas, respectivamente. Por otro lado, los grupos de mayor edad registraron crecimientos positivos, siendo el de 60 años y más el que presentó el mayor aumento con 302 mil personas empleadas.

Este contraste en la ocupación por edades sugiere un desplazamiento generacional en el mercado laboral. Mientras que los jóvenes de 15 a 29 años enfrentan una pérdida neta de 368 mil empleos, la población de 60 años y más es la que está sosteniendo el crecimiento del empleo en 2025. Este fenómeno indica que el mercado no está captando a las nuevas generaciones, posiblemente por la falta de experiencia o la precarización de las vacantes, obligando a los adultos mayores a mantenerse activos o reincorporarse a la ocupación, muchas veces bajo condiciones de informalidad, para complementar sus ingresos a pesar del aumento en las pensiones.

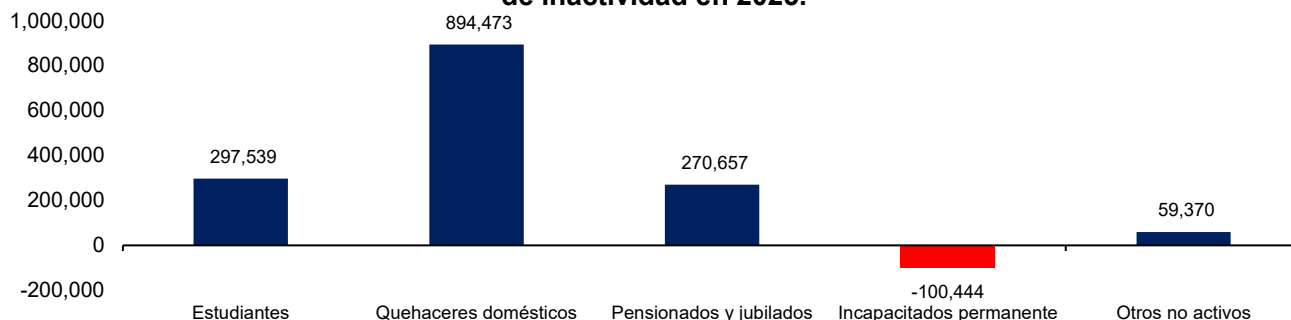
Figura 8. Crecimiento en 2025 de la población ocupada por grupos de edad



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

En cuanto a la PNEA, se observa que la población no disponible en 2025 mostró un crecimiento de 1.42 millones de personas. Al interior de este grupo, destaca un aumento de 297 mil estudiantes, 894 mil personas dedicadas a quehaceres domésticos y 271 mil personas pensionadas y jubiladas. Este incremento se explica por el fuerte repunte en las pensiones no contributivas, cuyo presupuesto pasó de menos de 36 mil millones de pesos en 2018 (0.15% del PIB) a 532 mil millones de pesos en 2025 (2.1% del PIB). Dentro de este rubro, la Pensión para Adultos Mayores concentra la mayor parte del gasto, impulsada por un crecimiento exponencial del 230.1% en 2019, cuando pasó de 35,642 millones de pesos a 112,965.2 millones. Para el año 2025, el gasto total en estas pensiones ascendió de 468,122.04 millones en 2024 a 532,200.54 millones de pesos, distribuyéndose de la siguiente manera: la Pensión para Adultos Mayores (1.91% del PIB) con 482,861.8 millones de pesos y un incremento del 5.1% respecto al año anterior; la Pensión para Personas con Discapacidad (0.11% del PIB) con 27,739.7 millones, lo que representa un aumento del 4.1% en comparación con 2024; y finalmente la Pensión para Mujeres (0.10% del PIB), programa implementado en 2025 con un gasto inicial de 21,599.1 millones de pesos (Figura 9).

Figura 9. Cambio de la población no económicamente activa por condición de inactividad en 2025.



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

Este incremento en la población no disponible, impulsado por el aumento de pensionados y el gasto histórico en programas sociales, ayuda a explicar la baja tasa de desempleo en 2025. Al recibir apoyos directos como la Pensión para Adultos Mayores o la nueva Pensión para Mujeres, una parte considerable de la población deja de buscar activamente un trabajo, lo que reduce la presión sobre el mercado laboral pero no resuelve la falta de empleos formales. De esta manera, el crecimiento de la PNEA funciona como un amortiguador que oculta el verdadero deterioro del empleo en México, ya que la disminución en la desocupación no responde a una mayor generación de puestos de trabajo, sino a un retiro masivo de personas hacia la inactividad económica.

Informalidad laboral

La medición de la informalidad laboral dentro de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI es un tema central y metodológicamente complejo, el cual se aborda desde una perspectiva multidimensional. El INEGI utiliza una definición amplia que no se limita únicamente a las unidades económicas no registradas, sino que se extiende a la ocupación informal, que es la métrica más utilizada.

La definición de ocupación informal incluye a todas aquellas personas que son laboralmente vulnerables por la ausencia de seguridad social y prestaciones laborales básicas. Específicamente, comprende tres grandes categorías de trabajadores:

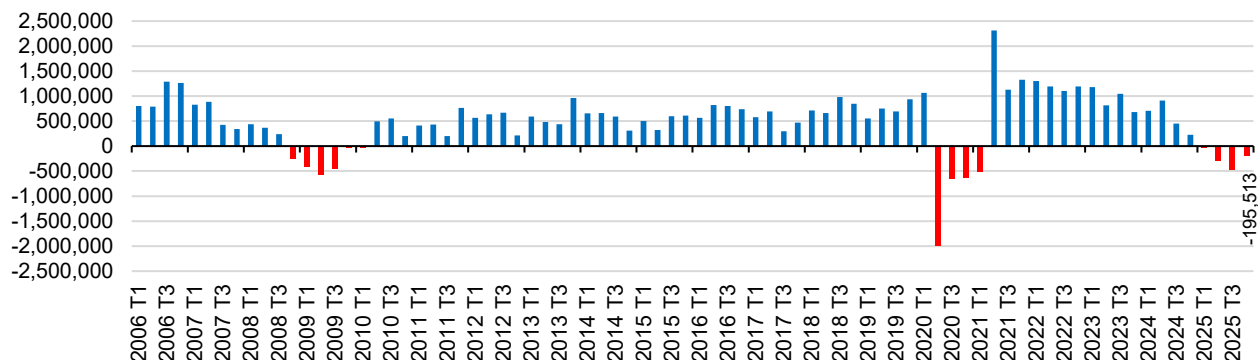
- **Trabajadores del sector informal:** Individuos que laboran en unidades económicas operadas sin un registro contable formal o que no están constituidas como empresas con personalidad jurídica independiente de su dueño (como vendedores ambulantes o pequeños talleres familiares no registrados).
- **Trabajadores de empresas formales sin seguridad social:** Un grupo crucial que abarca a personas que, a pesar de trabajar para unidades económicas registradas (empresas grandes o medianas establecidas), no gozan de un contrato formal, seguridad social (como IMSS o ISSSTE) o prestaciones de ley.
- **Trabajadores domésticos remunerados sin contrato o seguridad social y trabajadores agropecuarios sin seguridad social.**

Mediante esta metodología, la ENOE captura la magnitud completa del fenómeno en México, proporcionando trimestralmente la Tasa de Informalidad Laboral (TIL), un indicador esencial para el diseño de políticas públicas que buscan mejorar las condiciones del mercado de trabajo.

En relación con la condición de formalidad de la población ocupada, la tasa de informalidad para el cuarto trimestre de 2025 se situó en 55.00%, con un total de 32.88 millones de personas (Figura 12). Destaca que, mientras la población ocupada en el sector formal cayó en 195 mil puestos durante 2025, el empleo informal creció en 493 mil. Esto indica que los recientes aumentos en la población ocupada están siendo absorbidos en su totalidad por la informalidad, lo que implica que las nuevas contrataciones se dan en condiciones menos favorables.

En su comparación anual, el empleo formal registró una caída del 0.72%, lo que equivale a 193 mil personas menos respecto al cuarto trimestre de 2024. Con este resultado, el sector formal hila cuatro trimestres consecutivos de retrocesos anuales, una dinámica que solo se había observado en otros dos periodos asociados a recesiones: entre el segundo trimestre de 2020 y el primero de 2021, y entre el cuarto trimestre de 2008 y el primero de 2010. Por el contrario, el empleo informal creció 1.52% anual, hilando ya tres trimestres consecutivos de incrementos (Figura 10).

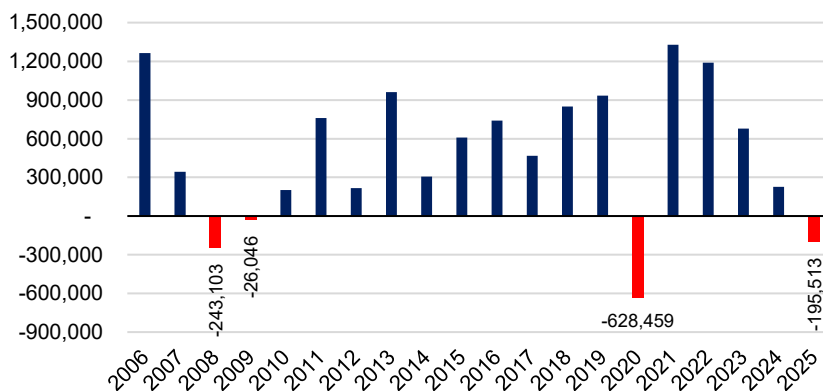
Fig. 10. Variación anual del empleo formal



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

Respecto al balance de 2025, la caída de 195,513 empleos formales sitúa al año en un escenario que solo se había visto en periodos asociados a recesión: en 2020 con una pérdida de 628,459 empleo formales, en 2009 con 26,046 y en 2008 con 243,103 (Figura 11). Este panorama sugiere que el mercado laboral está entrando en una fase de estancamiento, ya que el hecho de que el empleo formal caiga a niveles de crisis, mientras la informalidad y la PNEA absorben a la población, indica que la economía no genera suficientes puestos de calidad. Si esta tendencia sigue, la presión sobre las finanzas públicas será mayor, pues el Estado deberá seguir financiando pensiones para una población que no encuentra cabida en el sector formal, limitando así una recuperación real en el corto plazo.

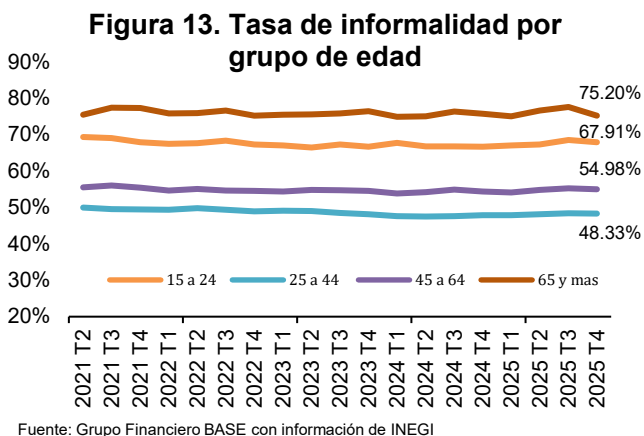
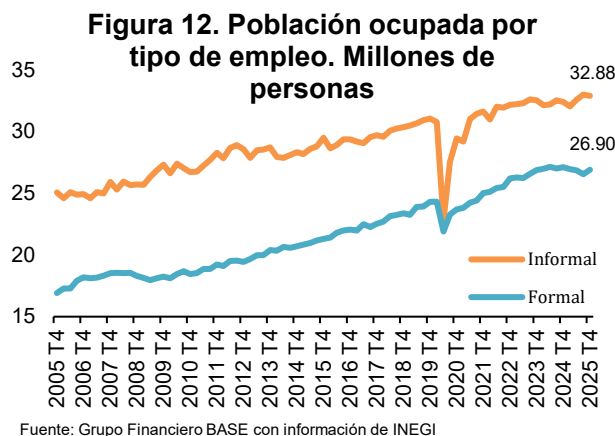
Figura 11. Generación de empleo formal por año



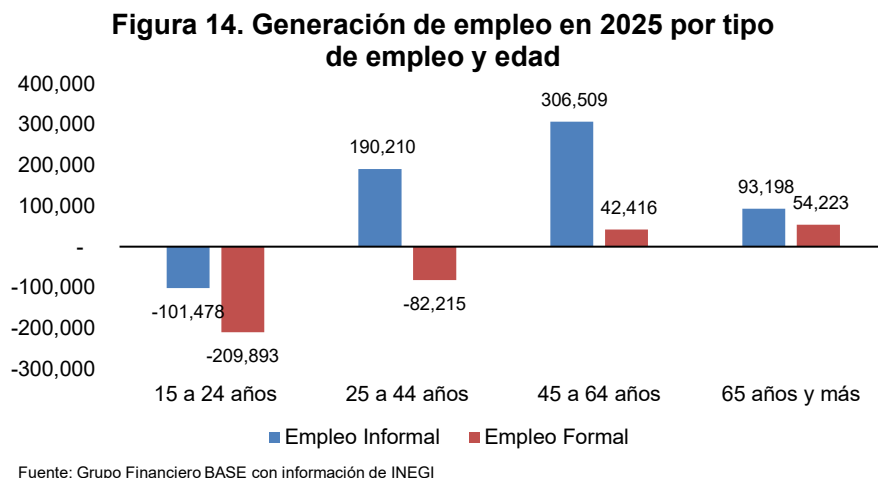
Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

En cuanto a la tasa de informalidad por grupos de edad, se observa que los rangos de 15 a 24 años y de 65 años y más son los que presentan los niveles más altos, con 67.91% y 75.20% respectivamente (Figura 13). En contraste, la población de 25 a 44 años registra la menor tasa, con 48.33%. Sin embargo, al analizar el empleo generado durante 2025, se observa que la caída del sector formal fue explicada totalmente por los grupos menores

a 45 años, mientras que en los mayores a 24 años el crecimiento se concentró en la informalidad. Destaca además que la población de entre 15 a 24 años sufrió una caída general en su nivel de ocupación (Figura 14).



Esta expansión de la informalidad como motor del empleo representa un desafío para el desarrollo nacional, ya que no solo compromete la estabilidad y el acceso a seguridad social de los trabajadores, sino que también erosiona la base recaudatoria del Estado. En última instancia, esta tendencia refuerza el deterioro del mercado laboral mexicano, donde el sector informal se convierte en la única opción de ocupación para gran parte de la población, independientemente de su rango de edad.



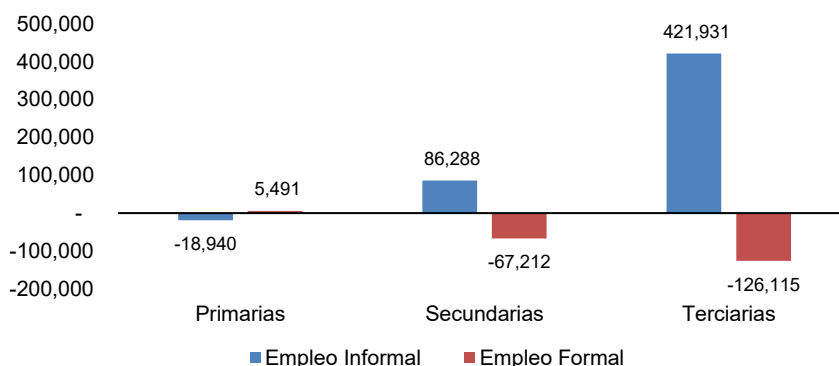
En la condición de formalidad por sectores se observan tendencias similares a las de los grupos de edad. Durante 2025, la ocupación informal disminuyó 0.36% en el sector primario, mientras que en el secundario y terciario creció 1.20% y 2.16%, respectivamente. En contraste, el empleo formal retrocedió 0.90% en el sector secundario y 0.68% en el terciario, siendo el primario el único con un avance de 0.60%. Esto significa que la caída del empleo formal

en 2025 se debió principalmente a la pérdida de 67 mil puestos en la industria y 126 mil en los servicios (Figura 15). Cabe destacar que el sector terciario fue el que absorbió la mayor parte de la informalidad con 422 mil empleos, seguido por el secundario con 86 mil, mientras que el primario perdió 19 mil empleos informales.

A tasa anual, si no fuera por el crecimiento del empleo formal en el sector primario, los tres sectores económicos habrían registrado caídas simultáneas en su población ocupada formal. Previo a este dato, el empleo formal en las tres actividades había acumulado dos trimestres consecutivos cayendo al mismo tiempo; una situación que solo había ocurrido en periodos asociados a recesión, como entre el tercer y cuarto trimestre de 2020 y en el segundo trimestre de 2009.

Este panorama sectorial revela que la precariedad laboral se ha consolidado como un rasgo estructural. La absorción del crecimiento ocupado por la informalidad, especialmente en los servicios, indica que el mercado mexicano está creando puestos sin seguridad social en sus principales motores económicos. En consecuencia, el predominio de empleos sin prestaciones no solo impide la consolidación de una clase trabajadora digna, sino que limita la transición hacia una economía de mayor valor agregado, dejando la vulnerabilidad económica arraigada en la estructura productiva del país.

Figura 15. Generación de empleo en 2025 por tipo de empleo y edad



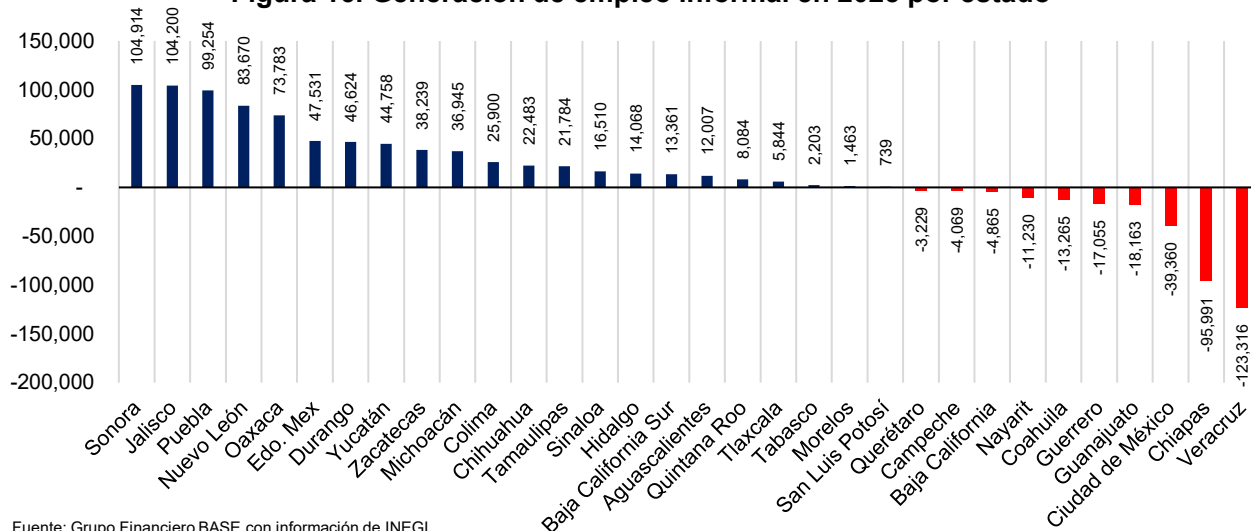
Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

En cuanto al desempeño laboral por entidad en 2025, Sonora, Jalisco, Puebla, Nuevo León y Oaxaca destacaron por registrar los mayores incrementos en su población informal; en contraste, Veracruz, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato y Guerrero presentaron las caídas más pronunciadas en este rubro (Figura 16). Por el lado del empleo formal, Coahuila, Guanajuato, Chiapas, Morelos y Nayarit lideraron los aumentos, mientras que Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Sonora y Sinaloa registraron las mayores pérdidas de plazas formales durante el año (Figura 17).

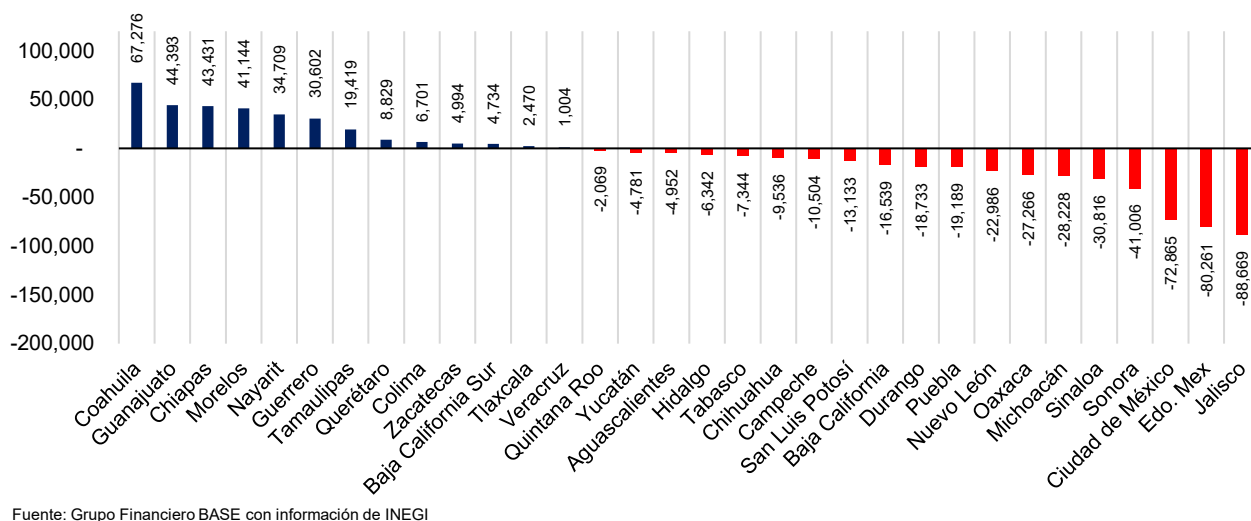
Este comportamiento regional revela una fractura en los motores económicos del país, ya que resulta preocupante que entidades clave como la Ciudad de México y Jalisco presenten las mayores caídas en empleo formal. Lo anterior sugiere que, incluso en los centros urbanos más industrializados, la estructura laboral se está precarizando. Esta desconexión estatal confirma que el deterioro no es un fenómeno aislado, sino una tendencia

donde la pérdida de empleos con seguridad social en los estados más dinámicos está siendo compensada estadísticamente por un crecimiento desmedido de la informalidad en otras regiones.

Figura 16. Generación de empleo informal en 2025 por estado



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

Panorama 2025-2026

El balance del mercado laboral al cierre de 2025 confirma que México atraviesa un proceso de estancamiento estructural, donde la baja tasa de desempleo oculta una degradación profunda en la calidad de la ocupación. La realidad captada por la ENOE, con una pérdida de 195,513 empleos formales y un refugio sistemático en la informalidad, demuestra que el capital humano ha dejado de ser un motor de eficiencia. Este retroceso se vuelve crítico al integrar los datos de la Medición de la Economía Informal (MEI) del INEGI, los cuales permiten

dimensionar el impacto real del Valor Agregado Bruto (VAB) de la informalidad. En 2024, la contribución de la informalidad al PIB alcanzó un 25.38%, el nivel más alto registrado en la serie histórica desde 2003, evidenciando un contraste abismal frente al sector formal, el cual, con apenas el 45% de la población ocupada, generó el 74.62% del valor total de la economía. Es decir, aunque hubo significativamente menos personas en la formalidad, estas fueron las encargadas de sostener casi tres cuartas partes del PIB nacional.

Este avance de la informalidad no es un evento aislado, sino una tendencia que hila cuatro años consecutivos de crecimiento en su participación dentro del PIB. Para el cierre de 2025, la situación se agrava: al proyectar los datos de la ENOE, que muestran una caída persistente del empleo formal frente al aumento del informal, la estimación sugiere que la contribución informal podría dispararse al 26.58% al cierre del año. Este desplazamiento masivo actúa como un freno directo al crecimiento económico, ya que el empleo formal es intrínsecamente más productivo y genera una aportación per cápita mucho mayor al PIB. Con una tasa de informalidad del 55%, el país está concentrando a la mayoría de su fuerza laboral en actividades que aportan apenas una cuarta parte de la riqueza nacional.

A la par de este fenómeno, los resultados de la Productividad Total de los Factores (PTF) confirman que México está perdiendo eficiencia en la combinación de sus recursos productivos. Durante 2024, la PTF registró una contracción de 0.35%, lo que implica que la producción creció a un ritmo de apenas 0.76%, muy por debajo del incremento del 1.11% en los recursos invertidos para generarla; un bajo crecimiento que solo es equiparable a periodos de recesión como 1995, 2008 o 2020. Dentro de este desglose, destaca la contribución negativa de 0.05 de los servicios laborales, señalando que el capital humano ya no compensa las deficiencias del sistema productivo, lo que hace que el crecimiento resulte sumamente costoso para el país al requerir más recursos para generar las mismas unidades de valor agregado.

De cara a 2026, el panorama sugiere que México seguirá atrapado en un ciclo de baja eficiencia ante la fragilidad de la base empresarial, la cual ha mostrado una racha de contracción en el registro patronal con caídas anuales consecutivas. Si la tendencia de informalización no se revierte, la economía nacional continuará requiriendo inversiones de capital cada vez más costosas para generar niveles mínimos de valor agregado. Este retroceso estructural no solo compromete el bienestar de los trabajadores al anclarlos en actividades de baja remuneración, sino que erosiona la base recaudatoria del Estado y pone en riesgo la capacidad de crecimiento de largo plazo al reducir la producción real por cada trabajador integrado al mercado.

Análisis de la recaudación fiscal en el empleo informal

Bajo este contexto de baja productividad, surge la interrogante sobre si tributar individualmente a las personas dentro del empleo informal incrementaría sustancialmente los ingresos del Gobierno Federal. Sin embargo, el análisis de las cifras demuestra que el principal obstáculo no es la falta de voluntad cobratoria, sino la precariedad salarial que caracteriza a este sector. De acuerdo con la ENOE, el 97.28% de la ocupación informal ocurre en micronegocios y condiciones de autoempleo, donde los ingresos suelen ser menos competitivos que en las grandes empresas, lo que limita severamente la base recaudatoria potencial.

Bajo este contexto, surge la duda: ¿Cuál sería la recaudación potencial anual si se les cobraran impuestos a las personas dentro del empleo informal considerando su ingreso reportado dentro de la ENOE, tributándolos de acuerdo con la TARIFA MENSUAL ISR 2025 - ANEXO 8 RMF? Para este ejercicio, se analiza primero cuál sería la recaudación si se le cobraran impuestos a las personas dentro del empleo informal que se encuentran dentro

del rubro de trabajadores subordinados y remunerados. Estos son empleados que, a pesar de tener un patrón claramente identificado, trabajar una jornada establecida y recibir un sueldo fijo, carecen de un contrato legal y de registro ante las instituciones de seguridad social. Estos pueden ser informales ya que el vínculo laboral se mantiene en la opacidad para evitar el costo de las cuotas patronales y las retenciones fiscales, situación que ocurre principalmente por la falta de fiscalización en unidades económicas pequeñas y medianas.

Esta población representa el 53.57% del total de todos los trabajadores dentro del empleo informal. Considerando que en 2025 los ingresos presupuestarios recaudados por ISR alcanzaron los 2.89 billones de pesos, se realizó la siguiente estimación: suponiendo que se gravan a los empleados informales que pertenecen al rubro de trabajadores subordinados y remunerados, y asumiendo que su ingreso reportado ante la ENOE se ajusta a la estructura actual de las tarifas del ISR, manteniendo todo lo demás constante, se ocasionaría una recaudación anual de 52.76 mil millones de pesos. Esta cifra representa apenas el 1.83% del total de la recaudación de ISR y el 0.64% de los ingresos presupuestarios totales. Este valor es sumamente bajo, por lo que gravar a los informales no representa la solución definitiva al déficit fiscal del país; la gran mayoría de estos trabajadores se ubican en los deciles de ingresos más bajos, lo que implicaría que quedarían exentos de impuestos o serían beneficiarios del subsidio para el empleo. Por lo tanto, el esfuerzo administrativo y el costo político de incorporarlos a la base tributaria no se traduce en un incremento sustancial de la Hacienda Pública.

Ahora, al suponer que se gravara a la totalidad de los empleados informales, bajo la premisa de que todos sus ingresos se asimilan al rubro de impuestos por salarios y se les aplica la misma tabla de retenciones de la LISR, manteniendo todo lo demás constante, la recaudación anual pasaría a 104.29 mil millones de pesos, representando el 3.61% del total de recaudación por ISR y el 1.27% de los ingresos presupuestarios totales. Este escenario confirma que el problema no es la falta de voluntad cobratoria, sino la baja base gravable que genera un sector de la economía que opera con márgenes de ganancia mínimos y salarios de subsistencia. Incluso en un escenario de fiscalización total, la estructura de ingresos de la población informal es tan baja que gran parte de la recaudación potencial se vería anulada por la aplicación del subsidio para el empleo o por ubicarse en los primeros escalones de la tarifa, donde la tasa impositiva es mínima. Esto sugiere que el verdadero problema de recaudación reside en la falta de formalización y productividad de las unidades económicas, y no meramente en el cobro individual al trabajador.

Este análisis abre la pauta para comprender que la problemática de la informalidad en México ha trascendido el ámbito recaudatorio para convertirse en un freno estructural al desarrollo. Al demostrar que el impacto de gravar individualmente a este sector es marginal, apenas el 1.27% de los ingresos totales, queda claro que la verdadera pérdida para el Estado no radica en la falta de cobro, sino en la baja productividad de una fuerza laboral atrapada en actividades de subsistencia. Por lo tanto, si la inversión no logra revertir el desplazamiento de la población hacia la precariedad, el país seguirá dependiendo de un sector formal cada vez más reducido para sostener el PIB, comprometiendo la viabilidad del crecimiento económico.

Salario mínimo

Para el 2026, el entorno laboral enfrentará presiones adicionales derivadas de los ajustes al salario mínimo y las reformas a la jornada de trabajo. El salario mínimo general se incrementó en un 13%, pasando a \$315.04, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte el aumento fue del 5%, situándose en \$440.87. Paralelamente, se ha establecido la hoja de ruta para la reducción gradual de la semana laboral a 40 horas

a partir de 2027. Dado que estas normativas son de cumplimiento obligatorio bajo la Ley Federal del Trabajo (LFT), su implementación genera una carga financiera inmediata en el sector formal, especialmente en entidades como Chiapas, Tamaulipas y Coahuila, donde una alta proporción de la fuerza laboral percibe hasta dos salarios mínimos.

Este incremento en los costos operativos agrava la brecha de eficiencia ya descrita en la Medición de la Economía Informal (MEI). Si consideramos que la población formal genera el 74.62% del valor de la economía con menos personal que el sector informal, elevar los costos de contratación sin un aumento previo en la productividad incentiva el desplazamiento de las empresas hacia la informalidad. Este fenómeno, que ya se manifestó en 2025 con el aumento de la informalidad en veinte de las treinta y dos entidades, consolida la proyección de que la contribución informal al PIB supere el 26%. Al moverse las operaciones fuera del marco legal para evadir el costo de la seguridad social, se concentra la fuerza laboral en actividades de baja productividad, lo que termina por erosionar la base recaudatoria del Estado y socavar el PIB potencial.

Finalmente, aunque la reducción de la jornada laboral comenzará formalmente en 2027, las empresas ya han iniciado ajustes preventivos para reorganizar sus puestos de trabajo. Debido a que las horas extras se pagan al doble o al triple bajo la ley actual, los negocios se ven obligados a buscar formas de operar que eviten que los costos se vuelvan insostenibles. El riesgo para 2026 es que, si estos mayores gastos no van acompañados de un repunte en la inversión, las empresas opten por disminuir la contratación formal. Además, si los mejores salarios y la reducción de horas no se respaldan con un aumento en la productividad, el sector formal terminará por deteriorarse. Esto dejaría que la expansión de la informalidad siga siendo el principal freno para que la economía del país pueda crecer.

Gabriela Siller Pagaza, PhD

Directora de Análisis Económico-Financiero

gsiller@bancobase.com

Tel. 81512200 ext. 2231

Jesús A. López Flores

Subdirector de Análisis Económico

jlopezf@bancobase.com

Alan García Gallegos

Analista Económico-Financiero

agarciaga@bancobase.com

El presente documento ha sido elaborado por Grupo Financiero BASE para fines EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS y basado en información y datos de fuentes consideradas como fidedignas. Sin embargo, Banco Base NO asume responsabilidad alguna por cualquier interpretación, decisión y/o uso que cualquier tercero realice con base en la información aquí presentada. La presente información pretende ser exclusivamente una herramienta de apoyo y en ningún momento deberá ser utilizada por ningún tercero para fines políticos, partidistas y/o cualquier otro fin análogo.